

Santander, un mes...	PESETAS.	1-75
Id. un trimestre.....		4-75
Provincias, tres meses.....		5-25
Ultramar, seis meses.....		25-00
Extranjero, seis meses.....		18-00
Número suelto, 5 céntimos		

PACOTILLAS DE ESTRANI

Se ha puesto á la venta el cuaderno 1.º de la coleccion escogida de entre las publicadas en este periódico. Contiene este primer cuaderno las referentes á

LA EXCOMUNION

Véndese á 2 reales el ejemplar en las librerías de don Manuel María Ramon y Arca de Noé, y en el establecimiento de don Evaristo Lopez Herrero, plaza Vieja. Para los pedidos de fuera dirijirse al administrador de LA VOZ MONTAÑESA.

Suscripcion

á favor de los industriales cuyas casetas y generos se quemaron en la Segunda Alameda el domingo último.

Ya sabemos que la desgracia de esos infelices habia de ser, en parte, remediada.

Dos dias hace que se inició la suscripcion y ya se han recogido algunas cantidades, que á continuacion publicamos junto al nombre de los donantes.

En los dias sucesivos, y á medida que se nos faciliten, seguiremos publicando los nuevos donativos.

Hé aquí la lista que anoche se nos facilitó:

	Ptas.	Cénts.
Don Miguel Sancho.....	12	50
» Felipe Martín y hermano.....	12	50
» Agustín Segurado.....	10	
» Mauro Guerra.....	10	
» Vicente Rubio.....	10	
» Santiago Brau.....	5	
» Cristóbal Dox.....	10	
» Felipe Aguilar.....	10	
» José Varela.....	5	
» Crispín Víctor.....	5	
D.ª Presentacion Herrera.....	5	
El dueño de la caseta nominada «El Gallo de Moron».....	2	
Señores Mariano y Victoriano.....	5	
Don Domingo Bras.....	2	50
» Manuel Alvarez.....	1	
» Lorenzo Villasol.....	1	50
» Fructuoso Hernandez.....	5	50
» Mariano Estelles.....	50	
» Agapito Ruiz.....	50	
» Leandro García.....	50	
» Tomás Asegurado.....	1	
» Sebastian Barbagil.....	1	
» Domingo Rodriguez.....	2	
» Pedro Alvarez.....	2	50
» Manuel Marco.....	2	50
» Manuel Alvarez.....	2	
» Francisco Martín (el Manco).....	2	50
D.ª Antonia Agaluces.....	5	
Don Segundo Hermoso.....	8	
» Francisco Manganiles.....	5	

* * *

Además del café Cántabro, se han ofrecido á admitir donativos el Gran Hotel del Sardiñero de don Juan Martínez, el hotel-fonda de don Cleto de la Colina, situado en la playa de Castañeda; sombrerería de don Benito del Campo y Compañía, plaza de la Constitucion, y en el café del Iris.

Ecos políticos

Habiéndose reunido en Madrid el Comité provincial del partido republicano progresista, dice *La Epoca* que el verdadero objeto de la reunion fué el de hablar de política honda, de las esperanzas de próximos éxitos y de noticias recibidas de la frontera.

A esto contesta *El País* lo siguiente:

«Si *La Epoca* ha pagado la noticia, ha perdido su dinero lastimosamente.

Y si se ha propuesto llamar la atencion del gobierno para que prohiba las reuniones del Comité provincial, ha perdido el tiempo.

De modo que lo único que ha conseguido el colega es demostrar una vez más sus excelentes cualidades de polizonte.

Y esas ya las conocia todo el mundo desde el estreno de *La Tertulia de Mateo*.

De modo que ha hecho un trabajo estéril.

No, estéril de todo punto, no.

Ha llenado con él un espacio del periódico, ahora que da muy poco de sí la política para la prensa.

Y algo es algo.

Creerian ustedes, ¿no es verdad? que las declaraciones del señor Salmeron serian bien recibidas por el jefe del posibilismo, puesto que eran favorables á la política benévola de este.

También nosotros lo creiamos así!

¡Pero vaya un chasco!

El Globo se entera de lo que dijo el señor Salmeron de que no rechazaria la revolucion siempre que estuviese la atmósfera preparada para ella y escribe:

«Este es el grave, gravísimo inconveniente de hablar de las apelaciones á la fuerza y de teorizar las revoluciones. La posibilidad y aun la necesidad de estas no las ha negado nadie. Lo que hay es el reconocimiento de que la revolucion es un movimiento espontáneo de la voluntad nacional, y á esta se le arrebató la espontaneidad cuando se la intriga. Desde el instante mismo en que se hace entrar la revolucion en un programa político, el procedimiento zorrillista se impone. Los teorizantes de revoluciones han engendrado siempre al faccioso.»

Y más adelante:

«Mientras las mantenga (las teorías) se hallará en el nuevo terreno como se halló en el campo zorrillista; cual un gran peñasco atravesado en medio del rio, y que solo sirve para entorpecer la navegacion y levantar espuma.»

Esto se llama despedir al señor Salmeron en toda regla.

¡Hasta los posibilistas!

Ya no le queda más recurso al ilustre filósofo que pedir hospitalidad al señor Sagasta.

Gran polvareda ha levantado en todo el campo político la conversacion de sobremesa entre el general Salamanca y un oficial del ejército en un hotel de la Granja, segun una carta publicada por *El Resúmen*.

El general ha dicho cosas tremendas acerca de los proyectos que piensa realizar en Cuba, habiendo empezado por decir que no se han rebajado los sueldos, como pretendia el señor Balaguer, porque él no lo habia consentido.

Habiéndole hecho observar su interlocutor los obstáculos de las influencias políticas que podian oponerse á sus proyectos, dijo el general Salamanca:

—¡Oh! con esas estoy dispuesto á ser inflexible: la opinion pública dice que hay funcionarios en Cuba que mandan sumas á hombres importantes de Madrid. Uno de mis primeros cuidados va á ser adquirir pruebas; ya llevo algunos nombres apuntados y á Sagasta se lo he dicho muy claro; sean los que quieran los que protejan á esos hombres, los embarco, ó mando mi dimision y vengo á decir al Senado muy claro lo que ocurre.

—Mire usted —añadió el general exaltándose —á mí me cuesta más de 20.000 duros ir á Cuba; porque ahora precisamente habia adquirido máquinas y ganados para emprender en grande la explotacion de mis tierras de Extremadura; todo tengo que dejarlo. Hoy por hoy disfruto 15.000 duros de renta y sé que vendré de Cuba empeñado; pero voy decidido á que todo el mundo ande allí derecho, aunque pese á esas grandes influencias políticas de Madrid que reciben dinero de Cuba.

De modo que son hombres importantes de Madrid, segun la afirmacion del general Salamanca, los que consiguen destinos en Cuba, para que los funcionarios nombrados les envíen dinero!

No se puede llevar á mayor grado la inmoralidad y la desvergüenza de esos personajes que luego alardean de honrados y de dignos, pidiendo grandes penas para el infeliz que roba un panecillo, acosado por el hambre, cuando ellos son los que merecen, en justicia, arrastrar el grillete del presidiario.

Las declaraciones del general Salamanca van á traer mucha cola, aun cuando por haberlas emitido con tanta franqueza sea anulado su nombramiento, como ya empieza á susurrarse.

Acerca de las declaraciones del general Salamanca leemos en un colega conservador:

«El conflicto que anoche anunciamos entre el gobierno y el general Salamanca parece que ha estallado ya. *El Globo* anuncia que las declaraciones hechas por aquel en el Real Sitio, y que en otro lugar puede ver el lector, han producido desagradable efecto, y que el gobierno está en el caso de demandar del general Salamanca que desautorice bajo su firma la version de *El Resúmen*, y si á ello se resiste, llevar á la reina-regente, previo acuerdo del Consejo, el decreto relevando al general Salamanca del mando que se le ha confiado.

«Si así no lo hace el gobierno—dice *El Globo*—queda hecho un guiñapo.»

Hombre, un guiñapo no; quedará tal y como está; vencido por el antiguo capitán general de Valencia.

Lo que habrá que oír es á los que parten con los empleados de Cuba el fruto de sus rapiñas, cuando el señor Salamanca envíe á los últimos á la Península bajo partida de registro.»

¡Qué situación!

Pero esta vez no se puede decir:—«¡Qué situación... la del general!»

Sino... «¡Qué situación la del gobierno!»

Nuestro apreciable colega *Las Dominicales del Libre Pensamiento*, correspondiente al último domingo, ha sido denunciado por la insercion de un artículo titulado *La cuestion de los alcoholes*.

¡Hasta el alcohol se considera ya inviolable en este país!

¡Cómo progresamos!

El Estandarte cuenta cómo pasa la vida el señor Sagasta:

«Que se temen trastorno, pues tan tranquilo; que se

disgustan los amigos, pues tan fresco; que el general Salamanca hace imposiciones, mejor; que el señor Martos dice cosas no muy agradables, perfectamente; en fin, que na la le conmueve ni le asombra, como le sucedia al héroe legendario de Zorrilla.»

Pero ya se sabe cómo concluyó don Juan Tenorio por voluntad del señor Zorrilla... (¡qué coincidencia de apellidos!)

«El capitán le mató á la puerta de su casa.»

Dice *El Correo* que los truenos le distraen.

Pues muy bien puede ocurrir, como no se vuelva sordo, que llegue muy pronto á oír retumbar un trueno gordo.

Carta de Madrid

7 de Agosto de 1887

Mi estimado compañero: Dos cartas publicó *El Resúmen* de anoche que han tenido el privilegio de ocupar la atencion de los círculos políticos. La primera, suscrita por el señor Suarez de Figueroa, director del referido periódico, expone el programa del partido reformista, matizado con toques un tanto radicales y además repite las consabidas amenazas que ya se van haciendo proverbiales en izquierdos y heterodoxos; la segunda, está escrita en la Granja y la firma el señor Gutierrez Abascal, quien con minuciosa exactitud da cuenta de una conversacion sostenida en la mesa redonda del Hotel Europa por el general Salamanca.

La carta del señor Figueroa, que indudablemente tiene gran importancia aunque otra cosa digan los ministeriales, ha quedado eclipsada ante las declaraciones del general Salamanca; grave es, sin duda alguna, decir que si las aspiraciones de la nacion lo exigiesen y el voto del país se condensara como en 1868, buscando un brazo de un Serrano ó un Prim, el general Lopez Dominguez, que siente horror hacia la política de los cuarteles, sabria abrir camino con la espada á la voluntad nacional; pero aun siendo esto grave, como lo es siempre toda amenaza para los que aman los beneficios de la paz, lo es más todavía la conversacion del general Salamanca en la Granja, que deja malparados por igual al gobierno, al señor Balaguer y á nuestra administracion antillana.

De esta ha dicho textualmente el nuevo gobernador general de Cuba lo siguiente: «Estoy dispuesto á ser inflexible. La opinion pública dice que hay funcionarios en Cuba que mandan sumas á un hombre importante en Madrid. Uno de mis primeros cuidados va á ser adquirir pruebas. Ya llevo algunos nombres apuntados, y á Sagasta se lo he dicho muy claro. Sean los que quieran los que protejan á esos hombres, los embarco ó mando mi dimision y vengo á decir al Senado muy claro lo que ocurre.» La declaracion, como se ve, no puede ser más grave; asegurar que hay en Madrid hombres de talla que reciben dinero de empleados de Ultramar, equivale á decir que, con esa agua del Jordan, se lavan las culpas de las concusiones, de los robos y de las inmoralidades; la noticia no es enteramente nueva; pero nadie la habia formulado en términos tan concretos, ni se habia dado á la publicidad bajo la garantia de un nombre tan respetable como el del general Salamanca.

El conferenciante de la Granja manifestó no ser exacto que llevara facultades especiales á la isla; «no lo he pretendido siquiera, dijo, en mis conferencias con el gobierno; primero, porque yo hago poco caso de las facultades que me dan aquí, y segundo, porque, las den ó no las den, yo he de tomar las que las circunstancias y el desarrollo de mis planes exijan.»

Hablóse de la rebaja de los derechos de importacion, y el general Salamanca, que ya habia dicho respecto á la rebaja de sueldos que esta cuestion estaba ya completamente arreglada por haber dicho al gobierno que si se rebajaban no iba á Cuba, añadió con su tono desdefioso de siempre: «La rebaja de los derechos de importacion ha sido otra de las ligerezas de Balaguer, que no sabe por dónde se anda en asuntos de Cuba. Yo debia haber insistido en esta como en la de los sueldos; pero le he visto al hombre tan apurado, ha comprometido tanto al gobierno, que no he querido que se crea que busco un pretexto para no ir.»

La impresion que todas estas manifestaciones del señor Salamanca hicieron anoche en los círculos políticos, fué bastante profunda; la creencia general era que el gobierno no tendria más remedio que dejar sin efecto el nombramiento del general referido para el mando de la isla de Cuba. Sin embargo, hoy aseguran algunos ministeriales que el corresponsal de *El Resúmen* quedará desautorizado por el general Salamanca, del mismo modo que dias pasados el señor Daban desautorizó á otro redactor del mismo

periódico, que se encuentra hace ya algun tiempo en Galicia. Veremos quién acierta en este asunto.

* *

En el Consejo de mañana el señor Balaguer presentará las economías necesarias para compensar los dos ó tres millones que resultan de baja en el presupuesto de Cuba por la supresion acordada de los derechos de exportacion.

No se sabe todavía si el señor Navarro Rodrigo podrá presentar en este Consejo su circular sobre alcoholes.

* *

La tempestad que ayer á última hora de la tarde descargó sobre Madrid produjo grandes desperfectos en las líneas telegráficas y telefónicas; además un madero desprendido de la obra que se está haciendo en la estacion del Mediodía, cayó sobre un carro dejando muerto al conductor del mismo. En otros varios puntos de la poblacion ocurrieron varias desgracias personales. El fenómeno, conocido con el nombre de «Fuego de San Telmo», se observó en las barandillas del Prado y sobre el palacio que ocupa el ministerio de la Guerra.

Como dia festivo han escaseado las noticias de todo género.

De usted afectísimo, *El Corresponsal*.

Ayuntamiento

A las cinco y cuarto tomó asiento el señor alcalde en el salon presidencial, entrando tras él hasta unos 18 concejales de la mayoría.

Los escaños de la izquierda, otras veces ocupados por la minoría republicana, estaban ayer desiertos.

Apenas leida el acta y aprobada que fué, el señor Uzcudun pidió la palabra para hacer uso de ella despues del despacho ordinario.

Se leyó una comunicacion del señor gobernador de la provincia, señor Martos, poniendo en conocimiento del municipio haber tamado posesion del cargo.

Se dió cuenta de que los señores Diaz Llano y Galian Garrido excusaban la asistencia á la sesion.

Leyóse una comunicacion de la administracion de Propiedades é Impuestos trasladando otra de la direccion general por la que se desestima el recurso dealzada ante ella interpuesto por la alcaldía en el expeliente formado referente á los derechos que debiera adeudar una partida de líquido consignada á don Leandro Gonzalez, como chacolí.

La direccion, al desestimar el recurso, deja á salvo, como es natural, el derecho que á la alcaldía corresponde, de apelar de esta resolucion ante el ministro de Hacienda.

A la comision de idem pasó el asunto.

Procedióse al sorteo de los vecinos que han de formar la Junta de asociados, que dió el resultado siguiente:

PRIMERA SECCION

Don Manuel G. del Corral, Manuel Canales, Elias Miera, Alejandro Valle, Juan Pombo (que tiene excepcion legal) y Atilano Lamera.

SEGUNDA SECCION

Don Francisco Perez, Anselmo Apraiz, Laureano Fernandez Ontoria y Leandro Cubero Rodriguez.

TERCERA SECCION

Don José Sanchez, Mariano Bonet, Gregorio Mancina y Valeriano Prieto.

CUARTA SECCION

Don Juan Marcos Martinez, Juan Fernandez, Dionisia Quevedo.

Al llegar aquí, el señor Menendez, que era el encargado de buscar y leer los nombres en el padron, añadió: «No puede ser Dionisia, sino Dionisio, porque en la profesion dice ser barbero, y una mujer no puede tener esta profesion.» Sin duda ignora el señor Menendez el tango que comienza con los siguientes versos:

María la Portuguesa
ha puesto una barbería;

y mire el señor Menendez como no es nuevo ni mucho menos el oficio barberil en el bello sexo.

Los señores concejales, que tampoco debian saber lo de María la Portuguesa, convinieron con el señor Menendez en que el oficio de barbero es varonil, y por consiguiente, aquello era un error de pluma, por el que se habia convertido en Dionisia al que podia alardear de Dionisio como el que más.

El último sorteado en esta seccion lo fué don Antolin Gonzalez.

QUINTA SECCION

Don Leocadio Reguera, Antonio Sainz y Marcelino Quintanilla.

SÉTIMA SECCION

Don Manuel Gutierrez, Francisco Vazquez y Víctor Pancorbo.

OCTAVA SECCION

Don Félix Francisco Ruiz García y José María Díaz.

NOVENA SECCION

Don Francisco San Jurjo y Luis Fernandez Roldan.

DÉCIMA SECCION

Don José García y Santos Laguna de la Riva.

UNDÉCIMA SECCION

Don Adolfo Corpas, Bernardo Corpas y Guillermo Alonso Ezcurra.

DUODÉCIMA SECCION

Don José Toca Bolado y José S. Samaniego. Terminado el sorteo, se dió cuenta de que los dueños de terrenos expropiados en la «Rampa de Sotileza», no se conforman con la apreciación que para su pago se ha hecho.

La alcaldía pide se adjudiquen fondos para pago de cien metros de manga, importante 918 pesetas.

La secretaria dió cuenta de haber formado los extractos de acuerdos que la ley dispone.

La alcaldía da cuenta de las bases para el arreglo de los paseos, á las que acompaña el plano de dichas obras formado por el director de paseos y arbolados señor Vidaur.

La comision de Hacienda emite dictámen contrario á la rebaja solicitada por doña Manuela Torre, arrendataria de un cajon en la Plaza. Se concedieron 60 pesetas por una sola vez á la viuda de un dependiente que fué del municipio.

Se acordó pagar la cuenta presentada por el procurador de Búrgos en el pleito sostenido por el municipio con don Casimiro Perez de la Riva.

Tambien se acordó condonar á la empresa del Teatro 688 pesetas por los dias que, por no haber terminado las obras, se ha tardado en entregarle.

Se acordó no admitir la renuncia que del cargo de concejal ha presentado don Eduardo Diestro, por carecer de fundamento legal dicha renuncia.

Dióse cuenta de haberse adjudicado á don Vicente Campos el abastecimiento de carnes á los lugares anejos.

Acordóse anunciar en pública subasta la limpieza del alcantarillado general.

Leyéronse las cuentas ejecutadas por administración en la última semana.

A propuesta de la comision de Obras se concedieron varias licencias y se acordó reformar el muro de San Martin, que no ofrece las mayores condiciones de solidez.

El conserje del cementerio de Ciriego ha acudido al ayuntamiento en demanda de señalamiento de nuevas manzanas para el enterramiento.

Se concedió permiso á don Gumersindo Punte para establecer un puesto de carnes frescas en la calle de Lope de Vega.

No opinaba la comision que se indemnice á los perjudicados por el incendio ocurrido en la calle del Rio la Pila que lo han solicitado, pero el señor Perez Martinez, que opina de muy distinta manera, segun expresó, pidió que quedara el dictámen sobre la mesa.

Despues de hablar del fuego, lo natural es que se hablara del agua, y así se hizo, aun á trueque de que la discusion se convirtiera en aire, para que entrasen en juego todos los elementos.

El señor Ordoñez en una proposicion escrita con gran precipitacion, segun dijo, proponia al ayuntamiento se regase los paseos y playas del Sardinero.

Sin duda el señor Ordoñez, que debe ser hombre versado en literatura, y muy amigo de sus amigos, debe haber creído como artículo de fé, lo que á Vulcano le dijo Venus allá en su fragua, esto es, que

cuando llueve en el mar, se moja el agua.

A lo que el númen chisperil añadió fino: ¡se pone el agua como sopa en vino!

y sin duda por esto queria el señor Ordoñez regar las playas.

El señor Peñalver, fundado en que la estacion de los bañistas no será tan larga como el servicio propuesto por el señor Ordoñez, y al mismo tiempo lo frecuentes que son las lluvias en Santander, lo que ahorra en gran parte los riegos, ruega al proponente, con mucho mimo, modifique la proposicion.

En las mismas razones abundan los señores Perez Martinez y Bolivar, que hace la enmienda de que se suprima el riego, y por consiguiente el gasto, los dias en que llueva, dias en los que, claro es, el gasto resulta inútil; pero el señor Ordoñez, que ya nos habia dicho que el servicio le habia contratado por la módica cantidad de 60 reales diarios, se aferró en lo propuesto sin dar razon alguna que lo apoyara.

Nosotros que sabemos que solo costaba 18 reales este servicio cuando nuestros amigos y correligionarios eran mayoría en el municipio, no podiamos menos de protestar enérgicamente contra esa proposicion, y ahora nos vemos pre-

cisados á reproducir aquella protesta de una enérgica manera, por creerla altamente perjudicial á los intereses del pueblo, y tenga en cuenta la corporacion que al aprobar proposicion tal, se ha hecho responsable de las mismas censuras que al señor Ordoñez dirigimos.

Es verdad que, mientras se discutió esta proposicion, entré mimos y ruegos demasiado melosos, observamos ciertas risitas en todos los concejales, risas que no sabemos á qué atribuir, pues ni el señor Ordoñez ni la proposicion tienen pizca de gracia; pero ni los ruegos ni las risas son bastante en asuntos que solo merecen ruda oposicion.

Terminado este... húmedo asunto, concedióse la palabra al señor Uzcudun, que pidió á la presidencia se trajeran á la sesion próxima las cuentas que, por litigios, haya satisfecho el ayuntamiento desde 1885 á 1886 y desde 1886 á la fecha, con más las que haya pendientes de pago, al mismo tiempo que las cantidades que para tales gastos se tengan consignadas en los presupuestos.

El presidente prometió hacerlo, y se levantó la sesion.

Noticias

Café Cántabro

Gran concierto para esta noche, á la hora de costumbre, ejecutado por el sexteto:

- 1.º Sinfonia del *Poeta y Paisane*.—Suppé.
- 2.º *Serenata Española*.—Valle.
- 3.º Cuarteto del primer acto de *Marina*.—Arrieta.
- 4.º *Las flores*, walses.—Waldtenfeld.
- 5.º *Marcha Nupcial*.—Marqués.
- 6.º *Cármén*, polka.—Carbajal.

**

Programa de las piezas que ejecutará la música de San Marcial esta noche en la plaza de la Libertad:

- 1.º Paso doble.
- 2.º *Amelia*, Mazurka.
- 3.º Romanza y duetto de tiple y tenor en el primer acto de *Lucrecia Borgia*.—Donizetti.
- 4.º *Segunda Polonesa de concierto*.—Marqués.
- 5.º *Polha Poura*.
- 6.º Joca final.

Mercado

Medina del Campo 7

Precios del mercado de hoy:
Trigo, de 40 á 40 ½ reales fanega.
Centeno, á 25 id. id.
Cebada, á 24 ½ id. id.
Algarobas, á 29 id. id.

Las compras sostenidas; el tiempo de mucho calor, y en los campos segando trigo.

El Corresponsal.

Un impresor ó cajista de la imprenta Católica se permitió hacer un gasto de 15 reales ayer tarde en un establecimiento de bebidas, dando en pago una moneda que no parecia buena.

Despues de esto, y con piadosa intencion, insultó al guardia municipal que intervino en el asunto.

El católico impresor fué conducido al cuarto de los perros.

¡Le convenia!

Anteayer fué multado un cochero que no queria servir al público al precio de tarifa.

En los dias 5 y 6 últimos han llegado á Las Caldas 19 viajeros más.

En el pueblo de Villegas, ayuntamiento de Corvera, se encuentra prendada y en custodia una vaca.

Por la sub-secretaría de Gobernacion se ha comunicado una real orden en la que se dispone que decretado el próximo censo de poblacion se verifique el 31 de Diciembre próximo, procede que los municipios consignen en sus presupuestos los créditos que les correspondan, y autorizando á estas corporaciones para que puedan castigar con este motivo el capítulo de imprevistos ó que se forme desde luego un presupuesto extraordinario adicional.

Con este motivo el gobierno de provincia ha dictado una circular dando disposiciones sobre tan importante asunto, dirigida á todos los municipios de la misma.

Se encuentra vacante la plaza de secretario de Riotuerto, dotada con 800 pesetas mensuales.

Viaje de placer á San Sebastian.

Con motivo de las fiestas que han de celebrarse en San Sebastian durante los dias 14 y 15 del corriente, será probable que el vapor *Vicenta* saiga de Santander el 13 del corriente por la tardecita, regresando de San Sebastian el 16 de madrugada; esto es si se reuniese suficiente número, para lo cual podrán informarse de su consignatario en esta plaza don Miguel de Lecuona.

En la alcaldía de San Vincente de la Barquera se ha abierto juicio contradictorio con objeto de otorgar recompensa á don Santiago

Fuentes Ochoa, interventor que fué de aquella aduana por los servicios que, con peligro de su vida, prestó en el año 1882 en el salvamento de la tripulacion del patache español *Luisa*, que zozobró próximo al puerto de aquella villa.

Al abrir ayer mañana el almacen de rentas estancadas se notó la falta de una cantidad respetable en sellos.

El robo parece se ha verificado por un almacen inmediato que dias antes se habia arrendado á un desconocido que, fingiéndose comerciante, llenó de cajones el almacen, cajones que se encontraron llenos de paja. El desconocido arrendador dijo llamarse José Zavala. No se ha logrado dar con él.

Un boquete que abierto se encontró entre el almacen arrendado y el de los efectos de estancadas sirvió para llevar á cabo el robo.

En el boquete se encontraron dos bayonetas y varias herramientas del oficio.

La Guirnalda

La junta directiva de esta sociedad tiene en trato un solar para instalar en él el antiguo teatro de la Comedia.

La persona que haya encontrado dos billetes de Banco de á veinticinco pesetas cada uno, que iban envueltos en un pañuelo marcado con la inicial E, se servirá entregarlos al señor Saez, jefe de guardias municipales, que gratificará.

Fueron perdidos desde el puente de Vargas á la plaza donde se vende la manteca.

El duelo Ferry-Boulanger

Como no existe una jurisprudencia tan clara que evite toda duda acerca de los incidentes del desafío, no hay gran conformidad entre los pareceres.

Mr. Feuillant, bien conocido entre los duelistas, pues habrá ido una veintena de veces al terreno, cree indiscutible el derecho del ofendido á fijar las condiciones del combate. Lo mismo opina Mr. Aureliano Scholl. Por el contrario, Mr. Treille, que fué testigo de Mr. Paul Foucher en su duelo con Clemenceau, sostiene que las atribuciones de la representacion del ofendido no exceden de la eleccion de armas. *Le Matin* publica un artículo de Mr. Gaston Follivet, en que se dice que los testigos de monsieur Ferry tenian perfecto derecho para rechazar las condiciones propuestas por los del general Boulanger, y el *Figaro* afirma que, habiéndose reconocido por ambas partes la existencia de la ofensa y el derecho del general Boulanger á la eleccion de armas, el arbitraje, caso de ser aceptado, no impediria el duelo y solo versaria sobre las condiciones.

A pesar de los dias transcurridos, sigue preocupando la curiosidad pública este incidente. Y así como antes se ha discutido la correccion de la conducta de Mr. Ferry y de Mr. Boulanger, ahora se pone en tela de juicio el acierto de los testigos. El voto de la mayoría de las personas prácticas en lances de honor se inclina á que es incontestable el derecho del ofendido á fijar las condiciones del duelo, y en esto hay una censura indirecta al conde Dillon y al general Favrot, que han discutido con los padrinos de monsieur Ferry las bases del encuentro y han propuesto diversas soluciones.

Le Gaulois ha consultado las obras de más autoridad entre los duelistas. Segun una de Chateaullard, uno de los autores más competentes, distingue tres clases de ofensas: la ofensa simple, en que el ofendido tiene la eleccion de armas; la ofensa grave ó con insulto, en que tiene la eleccion de armas y del duelo, y la ofensa con vías de hecho, en que tiene la eleccion de armas, del duelo y de la distancia. Los comentaristas del duelo no dan reglas para distinguir estas clases de ofensa.

Unicamente el general Angelini, que ha publicado recientemente en Milan una obra, *Código de la Caballería*, dedicada al rey Humberto, considera como ofensa simple empujar á una persona, quitarla su puesto en el teatro ó en el tren, bromear, y como ofensa grave, la imputacion de hechos que ataquen el honor. Segun esto, la ofensa dirigida al general Boulanger por Mr. Ferry seria grave, pero la opinion del general italiano nos parece muy exagerada en cuanto á la apreciacion de los hechos que constituyen ofensa.

Un redactor del *Gil Blas* ha celebrado un *interview* con Mr. Proust, uno de los testigos de Mr. Ferry. Mr. Proust ha manifestado que consideraba preferible para los dos adversarios que el desafío se hubiese verificado y que creia que los testigos del general aceptarían las condiciones ordinarias; pero que no siendo así, no se decidió á aceptar la responsabilidad de un duelo en las condiciones propuestas por el conde Dillon y el general Favrot.

Segun los despachos telegráficos, parece que se verificará el duelo, á pesar de que todo parecia indicar en estos últimos dias lo contrario.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro particular amigo don Modesto Martinez Pacheco, ex-diputado á Cortes por esta provincia. Sea bien venido nuestro estimado amigo.

En la sesion municipal ayer celebrada se leyó una instancia en demanda de que el ayunta-

miento aclarase las cláusulas que han de servir de base para la subasta de los cuatro arcos y dos candelabros que deben adquirirse para completar la iluminacion de ferias en la Segunda Alameda.

Como la comision de Hacienda fué la que fijó dichas bases, á ella pasó la solicitud con objeto de que aclare los conceptos dudosos.

Ayer llegó á esta ciudad el ilustrado escritor nuestro estimado correligionario don Enrique Rodriguez Solís, que viene á pasar entre sus amigos unos cuantos dias. Celebramos su feliz llegada.

El propietario don Leopoldo Maldonado Carvajal, residente en la dehesa de la Maza, partido judicial de Alba de Tormes, ha recibido en muy pocos dias tres cartas anónimas, en las que se le amenazaba con atentár á su vida si no depositaba cierta cantidad de dinero entre un monton de cantos existente en una huerta.

De la última de las citadas cartas se mandó una copia al comandante del puesto del citado pueblo, que ha conseguido capturar al presunto autor, que es el súbdito portugués Juan Miguel Alfonso, que resulta ser el mismo que mandó dias pasados otra carta análoga á Salvador Briz Alonso, vecino de Bercimmuelle, exigiéndole en forma análoga la suma de 25.000 reales, *bajo pena de acabar con él, con su familia y con los ganados de su pertenencia*.

Ha sido puesto dicho sugeto á disposicion del juzgado correspondiente.

Teatro

La empresa, con objeto de complacer al público que la favorece con su asistencia, dando mayor variedad á los espectáculos, ha contratado á los hermanos Donatos, tan celebrados y aplaudidos en las principales capitales de Europa por sus excéntricos trabajos.

Entre los notables que realizan, llama la atencion el de patinar, por la particularidad de que dichos artistas no tienen más que una pierna.

El miércoles harán su presentacion estos notables *clowns*.

En dicha noche se pondrá en escena las preciosísimas obras *La careta verde* y *La criatura*, y en el intermedio de una á otra harán su presentacion los notables artistas.

Ha muerto en la Coruña, á donde habia ido á reponer su salud, el popular novelista don Antonio San Martin.

Por el ministerio de Hacienda se trata de dar una nueva forma á los estados de recaudacion que se publican en la *Gaceta*, á fin de que aparezcan más claros.

El aumento de lo recaudado durante el mes último sobre lo de igual época del año anterior, pasa de dos millones de pesetas.

Con objeto de completar los experimentos de la aplicacion del velocipédo á las necesidades de los ejércitos en campaña, valiéndose de ellos para la rápida trasmision de órdenes, el ministerio de la Guerra francés ha dispuesto que todos los soldados que figuran en las reservas que deben manejar aquel aparato, acudan á las manobras que se verificarán con motivo de la próxima movilizacion de un cuerpo de ejército.

En el caso de no haber suficiente número de velocipedistas en las reservas del ejército, serán admitidos para estos ensayos los particulares que se presten á tomar parte en ella, siempre que se presenten con su velocipédo que este reúna las condiciones apetecidas.

Siguen los incendios en Cádiz. Han ocurrido en estos dias los siguientes:

Uno en el rancho nombrado de las Ratias, término de Jerez, propiedad de don Nicolás Dominguez, quemándose 30 fanegas de cebada, valor de 150 pesetas.

Otro en la dehesa Cerrillo de Arena, término de Puerto-Real, propagándose á otra nombrada del Carpio, propiedad de don José Galtier, quemándose en la primera unas 50 aranzadas de pinar y en la segunda 250. Este siniestro se cree intencionado.

El dia 2 se declaró otro en la dehesa El Garrobo, término de Villamartin, propagándose á la hacienda colindante nombrada Vistahermosa. Las pérdidas son insignificantes, pues se hacen ascender á unas 30 pesetas.

El 3 se produjeron dos incendios en dos chozas y un albergue del término de Alcalá del Valle. El siniestro se cree intencionado.

Otro incendio ocurrió en la venta nombrada Palomilla, término de Los Barrios, quedando reducido á escombros todo el edificio y porcion de muebles y ropas de los dueños.

Las pérdidas se calculan en 6.556 pesetas.

El magistral de Búrgos, señor Artiñano, se propone refutar el libro del presbítero señor Sarda, *El liberalismo es pecado*, con otro titulado *El carlismo es pecado*.

¡Cualquiera entendié á estas gentes!

Nuestro apreciable colega *El Pueblo* ha sufrido otra nueva denuncia.

No nos extraña, porque estos gobiernos liberales (?) nos tienen acostumbrados á que el pueblo pague todos los vidrios rotos.

Toros

Anoche hemos recibido el siguiente telegrama:

«Coruña 8 (9 n.)

Los toros de Carrasco medianos. Felipe García resultó lastimado en una mano al matar el primero. Mazzantini, que mató cinco toros, recibió muchas ovaciones por su acierto al herir y por los quites, en los que estuvo valiente y oportunísimo.

SANTIAGO.

Deben saber los consumidores de la incomparable Agua de Colonia de Orive, que sobre sus virtudes eminentemente higiénicas y delicado y persistente perfume tiene superiores cualidades para preservar a la vista de irritaciones y de lagrimeo ó blandura de ojos, teniendo cuidado de lavar estos con el agua de las lociones diarias á la que se haya añadido un chorrito del inimitable perfume. También da sobresalientes resultados para conservar la piel fresca y aterciopelada, impidiendo las costuras, grietas y asoleo y para curar y evitar la caspa de la cabeza y los granos de la piel, friccionándose con un lienzo impregnado del Agua de Colonia de Orive pura, y finalmente, produce increíbles resultados en los dolores de garganta procedentes de anginas ó cualquiera otra causa, colocando paños mojados del Agua de Colonia de Orive pura en la parte exterior correspondiente al sitio del dolor. Es cosa bien probada. Pero asegurarse bien de no emplear otra Agua de Colonia que la de Orive, que se vende á 3, 6 y 12 reales frasco donde se vende el Licor del Polo ó en todas las farmacias y perfumerías bien surtidas. Exigir, para evitar falsificaciones, la marca de fábrica y la inscripción de Farmacia de Orive, Bilbao, en el vidrio, cápsula y etiqueta.

Audiencia

SALA PRIMERA

Cláudio Alcalde y Márcos, procesado en el juzgado de instrucción de Santofía por atentado y lesiones al cabo de vara del penal de aquella villa, Joaquín Benavente, ha sido absuelto libremente, según sentencia publicada por la Sala primera.

* *

Por el procurador señor Ruano se ha preparado recurso de casación, por infracción de ley, contra sentencia de la Sala primera dictada en causa procedente del juzgado de Cabuérniga, seguida contra Bonifacio Martínez Gomez y otro por corta de maderas.

SALA SEGUNDA

Ramon Mancebo y Cabrero, procesado en el juzgado instructor de esta capital, ha sido condenado por sentencia de la Sala segunda, como autor de lesiones menos graves, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas é indemnización de 28 pesetas al lesionado Joaquín Prieto.

Pacotilla

Segun declaraciones de Salamanca, que del mando á encargarse va de la Habana, hay allí funcionarios de poco sueldo que á sus recomendantes mandan dinero.

Es decir, que personas de mucho fuste, que pasan por honradas y por ilustres, piden esos destinos que dejan mucho, para que los nombrados les manden untol

Serán seguramente personas serias que irán todos los días en carretela deslumbrando á las gentes con sus brillantes y con sus distinciones en los ojales!

Tal vez ni una mañana pierdan la misa ni falten á sermones ni á rogativas, y estén continuamente rigor pidiendo contra los que por hambre roban un huevo!

Dirán muy á menudo con ceño torvo, echándose de hombres rectos y probos: «¿Qué sería de España si un día infausto triunfasen esos pillos republicanos?»

Ahora con las franquezas de Salamanca, deben estar temiendo salir á plaza y harán los imposibles con el objeto de que anule Sagasta su nombramiento.

Pero es grande el conflicto seguramente para todo el gobierno segun se advierte. Si el nombramiento anula será cadáver, y como no le anule que le amortajen!

Bien Salamanca sabe quiénes son esos que de Cuba reciben tanto dinero. Así, pues, los que quieran saberlo, vayan, si el adagio respetan, á Salamanca!

El concejal señor Ordoñez se arrancó en la sesión de ayer por *playeras*...

Pidió muy seriamente, y eso que ahora suele presentarse en público muy risueño, sin duda por la satisfacción de haber llegado ya á ser teniente alcalde, que se contrate el riego de los paseos y de las *playas*...

¡Lo que es acostumbrarse á cometer injusticias!

No contento el señor Ordoñez con haber aprobado la destitución arbitraria del arquitecto señor Sierra, quiere ahora cometer otra injusticia contratando el riego de las *playas* del Sardinero.

Hombre, por Dios, ¿no vé usted que esa contrata la tiene el mar desde antes que usted fuera boticario?

¿O quiere usted que se rieguen las *playas* con aceite de trementina?

Ayer, no se sabe quién, pues no hay sospechas fundadas, ha robado el almacén de Estancadas.

Nueve mil duros en sellos se llevó de allí el que fuera... ¡Le perdono, si con ellos me forra la *Sombrerera*!

Ya le ha tocado en turno á la iglesia de Vegas de Camba.

Han entrado los ladrones y se han llevado el copon, el cáliz, la patena y la cucharilla.

¡Qué atrocidad! ¡Hasta el copon! Pero, señor, lo que me admira á mí es que los santos se dejen robar impunemente, sin hacer siquiera el milagro de que aparezca por escotillon una pareja de la guardia civil que lleve á la cárcel á los ladrones.

¡Que tuera yo santo y estuviera mi efigie en el templo...

¡Vería usted como no robaban ni siquiera el cabo de un cirio!

Ha llegado al balneario de Solares don Ruperto Mantequilla de Potage, eminente barquillero de Palencia, que padece dolores de dispepsia!

Dice un periódico que los astrónomos tratan de hacer experiencias, á fin de mostrar hasta qué punto los eclipses ejercen influencia sobre la presión atmosférica y la temperatura.

Yo puedo anticipar un dato á los astrónomos, que tal vez les sirva de mucho para sus experimentos.

El dato es el siguiente: Que todos los eclipses, segun mi cuenta, me han cogido ¡qué asombro! sin dos pesetas!

BAÑOS, DUCHAS
Santa Lucía, núm. 1

Alcance telegráfico

Paris 7

Hoy ha inaugurado sus sesiones, que durarán una semana, el Congreso de la Union Federal del Centro.

Los puntos puestos á debate por esta asociación socialista son los siguientes:

La lucha de clase; los servicios públicos y su aplicación; supresión de los derechos de consumos y su reemplazo por un impuesto progresivo sobre las utilidades; organización del trabajo; talleres municipales; trabajo en las cárceles; cajas especiales municipales para atender á los obreros sin trabajo y á los operarios inválidos; y en fin, socorros mútuos para caso de enfermedad.

La sociedad ha querido alejar las cuestiones políticas, y al efecto, no han sido admitidas las juntas electorales.

Roma 7

Coméntase el hecho de que el señor Crispi no se haya encargado más que interinamente del ministerio de Negocios extranjeros

Se dice que en breve se nombrará otra persona para dicho cargo, pues el espíritu inquieto del señor Crispi le hace poco á propósito para el mismo, sobre todo en las circunstancias por que atraviesa Europa.

En las altas regiones prevalece la idea de que Italia debe seguir la misma política extranjera que emprendió el señor Depretis.

No es probable que el conde Rovillat vuelva á ocupar dicha cartera; pero considérase seguro el nombramiento de un diplomático de carrera que participe de las ideas del ex-ministro de Negocios extranjeros basadas en la inteligencia con los imperios centrales.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 8 (6 t.)

En los almacenes de Whiteley, en Londres, ha ocurrido un incendio, que se supone ha sido intencionado y se atribuye á los fenianos.

Han llegado á la frontera de Bokhara 3.000 rusos.

Madrid 8 (6-30 t.)

Se ha verificado un duelo en Alejandría, á pistola, entre Tigrane-baja y Michetti, por una cuestión de rivalidad galante. A la tercera bala Tigrane ha resultado herido.

Madrid 9 (2 m.)

El Resumen publica una nueva carta dirigida á *El Correo*, y dice:

«Tenemos presidente del Consejo; nos falta la *Gaceta*, y si nos la niegan la tomaremos.»

Atribúyese grande importancia al viaje del señor Moret á Cádiz.

Madrid 9 (2-30 m.)

El Consejo de ministros ha sido importantísimo. Ocupáronse de los asuntos administrativos y políticos pendientes.

Se acordó rectificar las cartillas evaluatorias y proteger la ganadería.

También se acordó telegrafiar al general Salamanca para que regrese inmediatamente. Si ratifica las declaraciones publicadas por *El Resumen*, se le relevará del cargo de capitán general de Cuba para que ha sido nombrado.

Madrid 9 (3 m.)

Han sido denunciados *El Liberal* y *El País*. El señor Sagasta acompañará en su viaje á la regente.

Se ha acordado reprimir á la prensa de provincias que dirija ataques contra los militares.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADOS

Vapor Ciudad de Santander, 3.864 ts., c. Cimiano, de Veracruz y Habana con 50 sacos maíz á los señores Ángel B. Perez y compañía; 2 id. café á don José M. Amieva; 1 caja tabacos á don Elías Illera; 1 id. y 10 pipas aguardiente á don Vicente Gonzalez; 7 cajas tabacos y un estuche azúcar á don A. Lamera; 1 caja tabaco á don M. Zorrilla; 1 id. id. á don R. Araluce; 2 id. id. á los señores S. Regatillo y compañía; 4 id. id. á don J. M. Incera; 100 barriles azúcar á los señores Cortines hermanos; 250 id. id. á los señores A. Fernandez y compañía; 50 id. id. y 50 fardos azúcar á don Ildefonso Gonzalez; 12 cajas cera á los señores Arsuaga y compañía; 87 barriles azúcar, 9 cajas cera, 9 sacos café, 394 sacos cacao, 65 bultos cedro y 47 fardos dulces y muebles á la órden; 6 cajas tabacos á don J. P. Lombera; 4 id. id. á los señores Caps, Moral y compañía; 83 id. id. á la órden; 150 barriles azúcar á los señores Solar, Villegas y herma-

nos; 100 id. id. á los señores Ruiz, Fernandez y compañía; 100 sacos id. á los señores sucesores de Ceballos; 100 id. id. á los señores Diestro y Junco y 1.000 id. id. á don J. M. Ceballos.

Lanchon Concepcion, 38 ts., c. Arrizabalaga, de Zimaya con 68.000 sacos cemento á los señores Fernandez y Gutierrez.

Vapor Nalon, 43 ts., c. Muñiz, de Gijón con carbon mineral á don José Sanchez Diaz.

Vapor Pelayo, 105 ts., c. Benguria, de Bilbao con 105 cajas conservas á don F. Salazar; 285 id. id. á don V. L. Maruri; 20 cuarterolas vino á don M. Lecuona; 40 cajas jabón á don R. Torcida; 100 atados hierro á don Tomás Gomez; 103 id. id. á don F. Pardo.

BOLSAS

ESTADO de las cotizaciones que han tenido en el día de ayer los valores públicos en las diferentes Bolsas que á continuación se expresan, y su comparación con las del día anterior:

Madrid	Dia 8	Dia 6	Diferencias	
			Baja	Alza
Deuda 4 por 100 interior	65 35	65 35	»	»
Id. id. exterior	66 70	66 70	»	»
Id. amort. 4 por 100	82 80	82 85	0 05	»
Billetes hipotec. de Cuba	100 00	00 00	»	»
Deuda Cuba 1886.....	95 90	95 95	0 05	»
Cambio sobre Londres...	47 35	47 35	»	»
Cambio sobre Paris.....	4 95	4 95	»	»
Acciones Banco España.	406 00	406 00	»	»
Paris				
4 por 100 Español ext...		66 01	»	»
3 por 100 Francés.....		80 37	»	»
5 por 100 Italiano.....		96 85	»	»
Acs. Banco Otomano...		494 00	»	»
4 por 100 Turco.....		14 37	»	»
Obligaciones Egiptias...		374 00	»	»
Acs. Canal de Panamá...		356 00	»	»
Id. F.-C. Norte España...		338 00	»	»
Id. de Río-Tinto.....		215 00	»	»
Id. F.-C. Portugueses...		645 00	»	»
Id. id. Alicante.....		283 00	»	»
Obligaciones Cuba 1886.		476 00	»	»
3 por 100 Portugueses...		56 25	»	»
Acs. Mobiliario Español		120 00	»	»
Londres				
4 p 3 Esp. ext.		65 75	»	»
Consolidado Inglés.....		101 50	»	»

T. BÉNARD.—11, rue Louis-le-Grand, Paris.—Alcalá, 19, Madrid.

La mujer que posee un pelo abundante,

undoso y reluciente puede enorgullecerse de poseer uno de los más ricos atractivos femeniles con que la prodiga Naturaleza dota á las veces á sus criaturas más privilegiadas, mas la ciencia, que no es otra cosa sino la revelación de la naturaleza, ha sido aun más generosa, pues con el descubrimiento del Tónico Oriental para el Cabello las menos favorecidas pueden adquirir este natural encanto con la aplicación asidua del precioso cosmético. No más canas ni calvicie. No más caspa ni erupciones, pues el Tónico Oriental no solo causa el crecimiento del pelo y lo conserva, perfuma y hermosa, sino que también evita la calvicie y extirpa la caspa.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía en Barcelona.

Piano vertical en buen uso

Se vende, Puente, 3, 2.ª derecha. 423

Baños minerales de Liérganes

Este establecimiento balneario se abrirá al público el 10 de Junio, fecha en que empieza la temporada oficial.

Su nuevo propietario ha efectuado en él importantes mejoras, que apreciarán los bañistas que tienen costumbre de concurrir á las aguas, proponiéndose efectuar otras de consideración para los años sucesivos, que le pongan al nivel de los mejores de su clase.

La fonda ha sufrido una reforma radical, y en ella hallarán los concurrentes, además del aseo y de la limpieza, buen servicio de mesa, para lo que el fondista cuenta con los elementos necesarios, como son buen cocinero y repostero y el deseo de dejar complacidos á los señores y familias que se hospeden en dicha fonda. 30a29

HARINA

láctea NESTLE para los niños, siempre fresca, á 1 peseta 60 céntimos bote. 40 a 22

Unico depósito en Santander: Ultramarinos de Francisco Lastra, San Francisco, 30 y Blanca, 19 (Sucursal)

MAIZ

superior de los Estados-Unidos. Se vende á precio baratísimo en la calle de Velasco, núm. 13, escritorio de don Juan Gutierrez Gonzalez. 624

DEPOSITO GENERAL

de toda clase de vinos blancos y generosos de los más acreditados cosecheros de Andalucía; vinagre, rom y caña de Cuba; aguardientes finos y corrientes de diferentes marcas y otros artículos nacionales y extranjeros, todo de superior calidad y sin adulteración. Becedo, 9, almacén de Viuda de Peñil.

Baldomero Rubió

DENTISTA CON PRIVILEGIO DE INVENCIÓN Coloca dentaduras sin resortes ni cubrir el paladar. Consultas, de diez á cuatro Gran Hotel de D.ª Francisca Gomez, Muelle.

Gran depósito de alpargatas

Se acaba de recibir en todas las clases á precios baratísimos. También hay un buen surtido de calzado, loza, porcelana, juguetería y otros artículos. Correo, 10

A los maestros de obras de esta capital

Se venden losas de grano inmejorable, en color y trabajo, cuyas muestras están de manifiesto en la calle de Peña-Herboza, núm. 25, taberna. Para tratar, dirigirse á don Leonardo Castillo. 8-8

AVISO

Ayer desembarcó del Correo de la Habana, Cárlos de Lamo y Merino, y se hospedó en una posada á la cual no acertó á ir anoche, en cuya casa tiene una maleta, y se replica al dueño pase razon á esta administración. SANTANDER.

Imp. de LA VOZ MONTAÑESA, San Francisco, 29

SERVICIOS DE SANTANDER Y LA PROVINCIA FERRO-CARRIL DEL NORTE

SALIDAS DE SANTANDER El tren mixto número 1.082 hasta Bárcena, sale a las 7 mañana, y llega a su destino a las 12-7.

LEGADAS El tren mixto número 1.081 sale de Reinoso a las 4-19 mañana, y llega a Bárcena a las 6-14.

Correos

Correo general.—Sale de la Administración a las 1-45 de la tarde, de la Estación a las 2-15. Llega a la Estación a las 4-30 de la tarde y a la Administración a las 4-55.

Bilbao.—Sale de la Administración a las 3-30 de la tarde. Llega a las 10 de la mañana.

Servicio de Bahía

LA CORCONERA.—Servicio desde el 1.º de Julio. Santander al Astillero, 6-30, 8-45 y 12 de la mañana; 2, 4, 6-10 y 7-30 discrecional.

Del Astillero a Santander, a las 6, 8 y 10 de la mañana; 1, 3, 5-25 y 7 de la tarde.

Servicio de coches

Para Bilbao.—Sale todos los días a las 6 de la mañana de las Administraciones, de Catalan los días impares y de Horta los pares.

Para Ramales.—La Ruesgana todos los días a las 1 de la tarde y llega a las 9 y media de la mañana.

Tranvia-Urbano

Servicio continuo desde Puerto Chico y Maliaño a la Plaza de Numanca y Cuatro Caminos.



Acaba de llegar a esta capital el muy conocido y reputado profesor y fundador de la Ortopedia Mecánica, don Pedro Cort y Martí, que ha venido espresamente de Madrid para ver a dos enfermos; si en el tiempo de su permanencia algun enfermo necesita de su ciencia Ortopédica, podrán pasar, donde recibirá consultas, Hotel de Europa, cuarto número 5, principal.

CURACIONES ORTOPEDICAS

Con los aparatos mecánicos de fuerza lenta y gradual inventados por el señor de Cort y Martí, se corrigen y se curan las deformidades del cuerpo humano.

PASO A LA MAQUINARIA ESPAÑOLA

Reformados los grandes talleres de don Miguel Escuder, situados en la Barceloneta, S. Fernando, 34 (Barcelona), tiene el gusto de ofrecer a los industriales de esta capital toda clase de maquinaria conocida, con una gran rebaja de precios sin competencia posible.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Table with 3 columns: Motor type, Price, and Date. Includes items like 'Los motores de 12 caballo vendidos a 350 duros'.

Máquinas de coser, antes 22, 28, 36, 40 y 88 duros, hoy 15, 20, 28, 31 y 50 id.

Farmacia de Bezanilla Santa Clara, 8, Santander FAMOSISIMO EMPLASTO AMERICANO

SE VENDE PAPEL VIEJO En esta imprenta informarán. Gran casa para viajeros CALLE MAYOR, NUM. 12, PRINCIPAL MADRID Propietario: L. Regueiro

PILDORAS DEHAUT DE PARIS. Las Personas que comen las PILDORAS DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan.

Gran Hotel DE BIARRITZ. En el punto mas pintoresco de Biarritz y cerca del Casino. El unico que tenga vista al mar y a la playa de baños.

TONICO ORIENTAL. EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO. Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE. VAPORES-CORREOS FRANCESES. Viajes rápidos directos a la Habana y Veracruz.

SAINT GERMAIN. DIRECTAMENTE PARA LA HABANA Y VERACRUZ. El vapor de 3.000 toneladas y 2.900 caballos de fuerza.

SAINT LAURENT. PARA BURDEOS Y EL HAVRE. WASHINGTON. para Saint Nazaire. PRECIOS DE TERCERA CLASE Para la HABANA... 25 PESOS

CONTRASTES DE LA VIDA Ó LOS TRAJES NEGROS. Contentin había sido esto y lo otro durante el tiempo que ha pasado sin que le veamos.

do en llamar drama, se advertía en aquella casa opulenta, tranquila y plebeyamente alegre, con esa alegría un tanto fatigosa que persigue a los dichosos.

de la indigencia, presuncion que no abrigan sino por haber estudiado a las clases pobres donde circula como un consuelo egoista.

En primer lugar, despues de la sopa, madama Sicard, la camarera, habló bajo a nuestra pequeña Blanca, que se turbó sonriendo.